



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

956-D-10
OD 391

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la labor en defensa de los derechos humanos llevada a cabo por el arzobispo salvadoreño Oscar Arnulfo Romero, al haberse conmemorado el 24 de marzo pasado el 30º aniversario de su asesinato.

Dios guarde a la señora Presidenta.